

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 518/21

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Art.ºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995, de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 01/03/2021, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA

<u>MUNICIPIO</u>	<u>CARGO DE JUEZ DE PAZ</u>
MINGORRIA	TITULAR
NARROS DEL CASTILLO	SUSTITUTO
NAVALPERAL DE TORMES	SUSTITUTO
ORBITA	SUSTITUTO
PEGUERINOS	TITULAR

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 1 de marzo de 2021.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.